



Hola Carlos el correo chrveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)

NOTICIA

Claves del fallo de la Contraloría por \$1 billón en el caso de Bioenergy, exfilial de **Ecopetrol**

Es el fallo con responsabilidad fiscal de mayor cuantía emitido por el ente de control en 2024.



Bioenergy, antigua filial de **Ecopetrol**, fue sancionada por la Contraloría por 1 billón de pesos Foto: **Ecopetrol**



Sara Quevedo Delgado ✉

REDACTORA A

04.12.2024 15:45 | Actualizado: 04.12.2024 22:00



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Una de las cifras que salta a la vista del corte de cuentas entregado por la Contraloría, este miércoles 4 de diciembre, es el fallo con responsabilidad fiscal por más de 1 billón de pesos por caso Bioenergy, otrora filial de **Ecopetrol**. Hay seis personas vinculadas a este proceso en el que hubo un detrimento patrimonial por la misma cuantía, **generado por irregularidades en un proyecto para la producción de etanol en la planta El Alcaraván.**

(También le puede interesar: [ONU alerta sobre oleada de violencia en Arauca: van 15 líderes asesinados y 42 niños reclutados](#))

El caso se remite a la pérdida que se presentó entre los años 2010 y 2013 en la inversión de los recursos públicos destinados al componente agrícola de dicho proyecto. Se evidenció que la caña que se sembró no fue utilizada para el objetivo que estaba previsto por rezagos tecnológicos y por condiciones de la planta, que no era apta para la altillanura. Causales que produjeron una baja

PONTE AL DÍA



Este es el expediente de los denunciados por la ANT en el 'Cartel de la tierra'

ET SARA VALENTINA QUEVEDO DELGADO



Claves del fallo de la Contraloría por \$1 billón en el caso de Bioenergy, exfilial de **Ecopetrol**

SARA VALENTINA QUEVEDO DELGADO



Contraloría recaudó \$2.9 billones desde el 2022: el fallo más cuantioso fue contra El Alcaraván

SARA VALENTINA QUEVEDO DELGADO



Ministro Bonilla salpica a Ricardo Roa y Nicolás Alcocer por injerencia en hidroeléctrica Urrá

CRISTIAN CAMILO ÁVILA JIMÉNEZ

productividad. Esta pérdida **obligó a la erradicación de las variedades de estos cultivos** y la disposición de la materia prima como abono verde y no para producir etanol, que era el fin último de la asignación salarial.



Producción de Etanol. FOTO:RIOPAILA CASTILLA

Fuentes del ente de control le confirmaron a EL TIEMPO que el proyecto nació muerto. "Jamás funcionó porque el problema de raíz, literalmente, se encontraba en la fertilidad del suelo".

En este sentido se evidenció otro de los desfalcos de este proyecto, que se consolidó en **el pago de los cánones de arrendamientos de predios no utilizados**. La Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción se percató que se pagaron 3 años y 2 meses, más una cláusula por la terminación sin justa causa del contrato en un terreno en Puerto López, Meta, sin que se sacara provecho para el cultivo de la caña.

(Lea además: [Exclusivo: así va la entrega de los bienes de los exjefes paramilitares, ahora gestores de paz](#))

"El proceso de responsabilidad fiscal demostró que se presentaron distintas situaciones que hicieron que se invirtieran más recursos en el componente industrial, sobre los cuales cualquier persona diligente y prudente hubiera pensado que no era el momento de seguir capitalizando el proyecto" comenta la Unidad.

El ente de control catalogó como "impacto nacional" los hechos relacionados con los cuantiosos hallazgos de este proyecto.

Los involucrados

Seis personas, miembros de la junta directiva de Bioenergy S.A, fueron vinculadas al proceso. Entre ellas se encuentran Aleck Remberto Santamaría De la Cruz, representante legal y gerente general; María Elena Velásquez Restrepo, miembro principal de la junta directiva, cuyos herederos determinados, Felipe Uribe Velásquez, Miguel Uribe Velásquez y Santiago Uribe Velásquez fueron vinculados tras su fallecimiento; además de María Cristina Cortés Arango, Juan Felipe Múnera Yepes y Claudia Castellanos Rodríguez, otros miembros de la junta.



Margarita Cabello cetebro fallo del Consejo de Estado sobre facultades de la Procuraduría

CARLOS LÓPEZ



Desvaran los carrotanques de La Guajira: ya cuentan con seguros y serán asignados a regiones

SARA VALENTINA QUEVEDO DELGADO

MIS PORTALES



Llaneros vs Unión Magdalena EN VIVO: se define el campeón del ascenso

FUTBOL RED



Campesino se encontró un inesperado tesoro mientras trabajaba: ahora será millonario

PORTAFOLIO



Así funciona el pico y placa en Cali para el miércoles 4 de diciembre de 2024

ADN



Más de 375 vidas apagadas: El devastador panorama de la violencia contra menores en Colombia en 2024 | Sala de Redacción

CITY TV

Empezar una conversación



Todos tenemos algo por decir
Cuéntanos tu opinión sobre este artículo



Sé el primero en comentar



Ecopetrol retiró la inversión de Bioenergy posterior al detrimento patrimonial. FOTO: **ECOPETROL**

El fallo contra la filial, aunque fue notificado en septiembre de 2023, quedó ejecutoriado en marzo pasado. Actualmente, **el proceso se encuentra en cobro coactivo y, según la Contraloría, se han recuperado 588.853 millones de pesos, por los pagos de las aseguradoras.**

Histórico recaudo

Esta cifra se incluye al monto total de 2,9 billones de pesos recaudados desde 2022, una cantidad histórica que representa un aumento del 1.095% en comparación con la administración anterior, según el contralor general Carlos Hernán Rodríguez.

(Complemente su lectura: [Crudo balance de la 'guerra contra las drogas': consumo aumentó 57% en dos décadas](#))

El balance entregado da cuenta de 2.834 indagaciones preliminares, con cuantías de 4,52 billones de pesos. Se han abierto 6.927 procesos de responsabilidad fiscal por 18,32 billones; se imputaron 858 expedientes por un valor de 1,4 billones y se declaró responsabilidad fiscal en 419 fallos que ascienden a un monto de 2,16 billones.

El renacer de Bioenergy

Con todos los tropiezos de arranque, en pleno 2020, se ordenó la liquidación de Bioenergy, compañía que perdió la bendición de **Ecopetrol**, que retiró la inversión. Para llevar a cabo el proceso fue designado Rubén Darío Lizarralde, quien decidió aprovechar el buen estado de la planta El Alcaraván para darle otra oportunidad.





Planta de Bioenergy, en Puerto Gaitán, Meta FOTO:JHON MORENO

Bioenergy S.A.S. se acabó y fue reemplazada por Agrícola de Los Llanos, que **acogió a los cerca de 750 trabajadores que se tienen en Puerto López y Puerto Gaitán**, en el Meta. Entretanto, Bioenergy Zona Franca -que tiene la planta industrial- entró a un proceso de reorganización que tardará cuatro años más.

En estos momentos la compañía está en una nueva zafra, gracias a las inversiones de más de 100.000 millones de pesos que han hecho los nuevos socios.



César Lorduy renunció al Consejo Nacional Electoral FOTO:


(Notas relacionadas: [¿Es probable que los procesos de la JEP terminen en la justicia ordinaria por falta de tiempo?](#))

SARA VALENTINA QUEVEDO

Redacción Justicia

Sigue toda la información de Internacional en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Bioenergy](#) | [El Alcaraván](#) | [Ecopetrol](#) | [Contraloría](#)

SUGERENCIAS



NEWSLETTER EL TIEMPO

Recibe de EL TIEMPO en tu email todas las noticias coberturas historias y análisis de la mano de nuestros.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Recibe de EL TIEMPO en tu email todas las noticias, coberturas, historias y análisis de la mano de nuestros.



QUIERO RECIBIRLO



EL TIEMPO WHATSAPP

Recibe de EL TIEMPO en tu email todas las noticias, coberturas, historias y análisis de la mano de nuestros.

QUIERO RECIBIRLO



EL TIEMPO: APP

Recibe de EL TIEMPO en tu email todas las noticias, coberturas, historias y análisis de la mano de nuestros.

APP STORE

GOOGLE PLAY

APPGALLERY



SUSCRIBETE DIGITAL

Suscribete al digital de EL TIEMPO y consulta de forma limitada todos sus contenidos

SUSCRÍBETE MES

Artículos en tendencia



Los grandes retos que le esperan a Diego Guevara, el nu...

5 comentarios



Aliste el bolsillo: este sería el precio del pasaje del...

5 comentarios



Atención: el exca Ochoa quedó en esta ...

15 comentarios

Conversación

SEGUIR

CERRAR SESIÓN



Inicie la conversación, Carlos Rivera

TODOS LOS COMENTARIOS

LOS MÁS RECIENTES



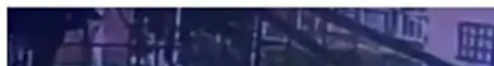
Inicie la conversación

CONVERSACIONES ACTIVAS



Cargando

Gestionado por viafoura





Video: este es el momento exacto del asesinato del hijo del inspector general de la Policía

Ya hay un capturado. Buscan la versión de la familia de la menor a la que Juan Felipe Rincón frecuentaba.

[EL TIEMPO](#)

EL TIEMPO

